



AYTO. DE TINEO

Código de Documento
CYP18I01EX

Código de Expediente
CYP/2024/52

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2024, PARA LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA COMO SUBSANACIÓN, POR EL PRIMER CLASIFICADO Y PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS Y ORQUESTAS PARA LAS FIESTAS DE TINEO 2024: FESTIVIDAD DE SAN PEDRO, FIESTAS DE SAN ROQUE, Y FIESTA PRE – NOCHEBUENA", A TRAVÉS DE UN REPRESENTANTE DE ESPECTÁCULOS ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE TINEO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN BASADOS EN EL PRINCIPIO DE MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL EXPEDIENTE CYP/2024/52.

ASISTENTES

Presidenta: D^a Karina Peláez Rodríguez, Concejala del Ayuntamiento de Tineo, responsable del área de Hacienda y Servicios Sociales, Sanidad y Consumo.

Vocales:

D^a Eva M^a.Suárez Fernández, Técnico de Administración General del Ayuntamiento y que actúa como Interventora de Fondos Accidental del Ayuntamiento (nombramiento por Resolución de la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios del Principado de Asturias, de fecha 25/03/2024 y Resolución de la Concejalía Delegada de Personal y Régimen Interior, nº 28/2024, de fecha 27/03/2024).

D^a Estefanía Pérez López, Secretaria General Municipal.

D^a M^a del Pilar Fernández Fernández, Técnico Jurídico Municipal.

Secretaria de la Mesa: D^a Longina López Gómez, funcionaria municipal.



AYTO. DE TINEO

Código de Documento
CYP18I01EX

Código de Expediente
CYP/2024/52

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



Siendo las catorce horas y veintiocho minutos del día veinticuatro de junio de 2024, se reúne, a través de los servicios de Licitación Electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación designada para el procedimiento de adjudicación para la contratación a través de un representante de espectáculos, de las orquestas y espectáculos para las Fiestas de Tineo de 2024: “Festividad de San Pedro, Fiestas de San Roque y Fiesta Pre – Nochebuena”, organizadas por el Ayuntamiento de Tineo, a través de procedimiento abierto simplificado, pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio y tramitación ordinaria del expediente CYP/2024/52, y en la forma indicada y convocada al efecto, para proceder, en acto privado, a poner de manifiesto y posterior evaluación, la documentación presentada para la subsanación y requerida por la Mesa de Contratación, en su reunión, de fecha 20 de junio de 2024, a la empresa **ASTURCON PRODUCCIONES ARTÍSTICAS S.L.**, con CIF: **B33646464**, como primera clasificada en la licitación del citado contrato.

La Mesa de Contratación, en su reunión, de fecha 20 de junio de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

“(...) requerir a la empresa ASTURCON PRODUCCIONES ARTÍSTICAS S.L., con CIF: B33646464, para que en un plazo máximo de tres días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel que reciba la comunicación por medios electrónicos través de los servicios de Licitación Electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, y que finalizará el último día a las 23:59:00, si el último día es inhábil se trasladará para el siguiente hábil, subsane y presente la siguiente documentación, que deberá presentar de forma electrónica, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

– *Documento de compromiso vinculante de renovación o prórroga, suscrito por el licitador, que garantice el mantenimiento de la cobertura del Seguro de indemnización por riesgos profesionales presentado, durante toda la ejecución del contrato. Todo ello de conformidad con la cláusula 14.2.1 del PCAP.*

– *Acreditación de la solvencia técnica: de conformidad con la cláusula 14.2.2.1. del PCAP, deberá presentar certificados de buena ejecución que avalen la declaración responsable presentada por el licitador en relación a los servicios prestados. Cuando el destinatario sea una entidad del sector público, se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Se reputará solvente el licitador que acredite un importe igual o superior a la cantidad de setenta y cinco mil cincuenta y siete euros con treinta y seis céntimos (75.057,36 €).”*



AYTO. DE TINEO	
Código de Documento CYP18I01EX	Código de Expediente CYP/2024/52
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 04433B5A3I4Q0C0M0AIT

El licitador ASTURCON PRODUCCIONES ARTÍSTICAS S.L., con CIF: B33646464, fue requerido para presentar la citada documentación de subsanación a través de los Servicios de Licitación Electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en fecha 20/06/2024, a las 14:41 horas, finalizando el plazo para la presentación de la documentación el 24/06/2024 a las 23:59.

Con fecha de registro de entrada en el registro telemático del Ayuntamiento, de 24/06/2024, nº de registro 3723, se presenta por D. Sergio Serrano Suárez, en nombre de ASTURCON PRODUCCIONES ARTÍSTICAS S.L., con CIF: B33646464, solicitud exponiendo que estando dentro del plazo de presentación de documentación para la adjudicación, y por error humano en la aportación de documentación ya facilitada, ruega se habilite un nuevo sobre en la Plataforma de Contratación del Estado para adjuntar el documento correcto solicitado en la licitación.

Posteriormente se procedió a habilitar de nuevo el sobre a través de los Servicios de Licitación Electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Habiendo llegado a la Presidenta de la Mesa de Contratación el aviso de presentación de este nuevo sobre, y dado los plazos en los que estamos, se procede a reunir a la Mesa de Contratación, para examinar la documentación presentada por el Licitador ASTURCON PRODUCCIONES ARTÍSTICAS S.L., con CIF: B33646464, que habiendo sido requerido a través de los Servicios de Licitación Electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, finalizando el plazo para la presentación de la documentación el 24/06/2024 a las 23:59, presenta, dentro del plazo establecido y a través de los citados Servicios de Licitación Electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la siguiente documentación:

- Compromiso de renovación de póliza del seguro que tiene actualmente en vigencia, sin variación.
- Informe de buena ejecución de servicios prestados, emitido por el Excmo. Ayuntamiento de Avilés.
- Informe de buena ejecución emitido por el Ayuntamiento de Corvera de Asturias.
- Contrato administrativo de servicios de un representante o agente artístico para la celebración de actuaciones musicales mediante conciertos y orquestas en la Fiesta de Exconjurados 2023, suscrito con el Ayuntamiento de Llanera, de importe de 99.099,00 euros (IVA incluido).
- Certificado de buena ejecución de servicios prestados emitido por el



AYTO. DE TINEO	
Código de Documento CYP18I01EX	Código de Expediente CYP/2024/52
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 04433B5A3I4Q0C0M0AIT

Ayuntamiento de Llanera donde figura, entre otros, el contrato anteriormente aportado.

Una vez examinada la citada documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, considerar correcta la documentación y la subsanación de la documentación presentada por la empresa **ASTURCON PRODUCCIONES ARTÍSTICAS S.L., con CIF: B33646464**, y requerida como primera clasificada en la licitación, proponiendo a su favor, la adjudicación definitiva del procedimiento de adjudicación para la contratación a través de un representante de espectáculos, de las orquestas y espectáculos para las Fiestas de Tineo de 2024: “Festividad de San Pedro, Fiestas de San Roque y Fiesta Pre – Nochebuena”, organizadas por el Ayuntamiento de Tineo, a través de procedimiento abierto simplificado, pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio y tramitación ordinaria del expediente CYP/2024/52.

La Presidenta da por terminada esta reunión y la sesión, que quedó suspendida en los Servicios de Licitación Electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público, tal y como señala la Guía de Servicios de Licitación Electrónica para Órganos de asistencia de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para hacer los requerimientos de documentación y subsanación y realizar la propuesta definitiva de la adjudicación, a las catorce horas y treinta y cuatro minutos.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y los Vocales; doy fe, acta que será firmada digitalmente en el gestor de expedientes del Ayuntamiento.

La Mesa de Contratación,

PRESIDENTA

SECRETARIA

Fdo: Karina Peláez Rodríguez.

Fdo: Longina López Gómez.



AYTO. DE TINEO	
Código de Documento CYP18I01EX	Código de Expediente CYP/2024/52
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 04433B5A3I4Q0C0M0AIT

VOCALES

Fdo.: Estefanía Pérez López.

Fdo. : Eva M^a. Suárez Fernández.

Fdo: M^a del Pilar Fernández Fernández